

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR ESTE
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA DOCE DE MARZO DE 2004.**

SEÑORES ASISTENTES:

SEÑOR ALCALDE: Don Ángel Caballero Serrano.

SEÑORES CONCEJALES: Doña Pilar Fernández Céspedes.- D. Robustiano Velasco Coca.- Doña Petra Serrano Casero.- Don José Carlos Chico Ruiz.- D^a Gema García Guijarro.-Don Félix Aponte Oliver.- Don Santiago Coello Bastante.- D^a Ana María Céspedes Gómez.

SEÑORA SECRETARIA: D^a María Victoria Galán Mora.

En la villa de Alcolea de Calatrava, Ciudad Real, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día doce de marzo de dos mil cuatro, se reúnen en esta Casa Consistorial los señores expresados a la cabecera, al objeto de celebrar Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo efecto habían sido previamente citados en forma legal.

Preside el Acto el Sr. Alcalde, Don Ángel Caballero Serrano, asistido de la Secretaria, Doña María Victoria Galán Mora.

Abierta la Sesión por la Presidencia y antes de proceder a tratar los asuntos incluidos en el Orden del día se guardó un minuto de silencio en memoria y homenaje a las víctimas del atentado ocurrido en Madrid el día 11 de marzo de 2004.

ASUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESION.-

A tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la presidencia expuso a la Corporación los motivos de la urgencia de la celebración de la sesión. Por unanimidad de los concejales asistentes se acuerda aprobar la urgencia de la sesión.

**ASUNTO SEGUNDO.- DECLARACION INSTITUCIONAL SOBRE EL
ATENTADO DEL 11/03/2004.-**

Por el Sr. Alcalde se presenta manifiesto consensuado con todos los Grupos Políticos integrantes de la Corporación, de condena del atentado perpetrado el día 11 de marzo de 2004 en Madrid, procediéndose a aprobar, por unanimidad la siguiente declaración institucional:

Primero.- Condenar el brutal atentado terrorista del día 11 de marzo de 2004.

Segundo.- Trasladar nuestra condolencia y solidaridad a todas las familias de las víctimas.

Tercero.- Proclamar la unidad de los partidos políticos en la defensa de la democracia y la Constitución, y en contra de cualquier tipo de terrorismo.

Cuarto.- Animar a todos los ciudadanos para que el próximo día 14 acudan masivamente a ejercer su derecho democrático al voto, sin ningún tipo de condicionamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dio por terminado el acto siendo las 17,45 horas, de todo lo que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretaria certifico.

VºBº
EL ALCALDE